

Fecha: 26-01-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: EL NUEVO CASTILLO 1 AL 20 / Vargas Rojo Gonzalo Andrés

Pág. : 62
Cm2: 712,9
VPE: \$ 0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.359

Lunes 26 de Enero de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2758148

47 N° 16
MANIFESTACION
EL NUEVO CASTILLO 1 AL 20
DE VARGAS ROJO, GONZALO ANDRES
REP. N° 16

En Illapel, República de Chile, a trece de enero del año dos mil veintiséis, se me presentó para su inscripción la siguiente Manifestación: "PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO MATERIA: MANIFESTACION DEMANDANTE: GONZALO ANDRÉS VARGAS ROJO CARNE: 9.591.705-4 MANIFESTACION S. J. L. GONZALO ANDRES VARGAS ROJO, chileno, casado, con separación de bienes, agricultor, cédula nacional de identidad No. 9.591.705-4, domiciliado en Parcela 7, Lote 1, Chuchiñi, Comuna de Salamanca, a Usía con respeto digo: Que, en la Región de Coquimbo, Comuna de Salamanca, en terrenos abiertos y sin cultivos, he detectado la existencia de sustancias concesibles. El Punto de Interés se ubica en la Provincia del Choapa y queda determinado por la intersección de las coordenadas UTM, siguientes: Norte-6.489.075 metros y Este-304.500 metros. Deseando constituir concesión minera de explotación, vengo en formular manifestación minera, respecto a una superficie de 100 hectáreas, conformadas por 20 pertenencias mineras de 5 hectáreas cada una, las que denominaré: "EL NUEVO CASTILLO 1 AL 20". El terreno manifestado estará comprendido dentro de un cuadrado de 1.000 metros por lados, teniendo dos de ellos orientación UTM Norte-Sur. POR TANTO, en mérito de lo expuesto y legislación minera vigente. Ruego a Usía, tener por presentada y formulada manifestación minera, admitirla a tramitación, ordenar su inscripción y publicación en conformidad a la ley. NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-510-2025 CARATULADO: VARGAS/ Jrv.-Illapel, treinta de diciembre de dos mil veinticinco CERTIFICO: Que la manifestación minera fue presentada en la Oficina Judicial Virtual a las diecisésis horas con treinta y un minutos, del día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco y anotada en el libro de cargo virtual con el número trescientos ochenta y siete. Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés Secretario PJUD Treinta de diciembre de dos mil veinticinco 19:31 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: LGMSBXXKCDX NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar JUZGADO: Juzgado de Letras de Illapel CAUSA ROL: V-510-2025 CARATULADO: VARGAS/ Jrv.- Illapel, treinta de diciembre de dos mil veinticinco. Proveyendo la manifestación minera presentada por el solicitante, del día 29 de diciembre de 2025, incorporada en el folio 1: Inscríbase y públíquese. Obténgase copia directamente del sistema informático de tramitación, conforme lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N° 20.886. Asígnesele el Rol V-510-2025. En Illapel, a Treinta de diciembre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Vladimir Hernando Jofré Hidalgo Juez PJUD Treinta de diciembre de dos mil veinticinco 09:44 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: HXHGBXTZEDX". Conforme con su original que se agrega al final de este registro, bajo el número "diecisésis". Requirió don Héctor Barraza Gallardo.- mcc. PAULINA ALEJANDRA TORO MARANGUNIC NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS INTERINO 1 era NOTARIA ILLAPEL. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic Certifico que el presente documento electrónico es MANIFESTACION MINERA DENOMINADA EL NUEVO CASTILLO 1 AL 20 otorgado el 14 de Enero de 2026 reproducido en las siguientes páginas. Notario Interino y Conservador de Minas de Illapel Paulina Alejandra Toro Marangunic.- O'Higgins 128, Illapel.- Illapel, 14 de Enero de 2026.- Firmado digitalmente por: Paulina Alejandra Toro Marangunic Fecha: 14.01.2026 12:18 Razón: Notario Público y Conservador de Minas Ubicación: Illapel. Nro Certificado: 123456828990.- www.fojas.cl.

CVE 2758148

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl